ESTE DIARIO

se publica en la

IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR,

Calle de las Cámaras, número 41,

donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes....... Ps. 2 ½ moneda nacional.
Por 6 meses.. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "

El número suelto á 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 1º.

La Octava de San Juan Bautista.

La dichosa muerte de San Aaron, primer sacerdote del órden Levítico, en el monte Hor.

Los Santos Mártires Julio y Aaron en Inglaterra, que padecieron despues de San Albano en la persecucion de Diocleciano; en cuyo tiempo otros muchos santos tambien padecieron diversos y crudelísimos tormentos con los que consumaron el martirio, y pasaron á los goces de la Jerusalem celestial.

El Martirio de San Reinaldo, hijo del rey de Escocia, y obispo de Dublin en Manila.

Los Santos Mártires Casto y Secundino, obispos en Sinuesa.

San Martin Obispo, discípulo de los Apóstoles, en Viena del Delfinado.

San Galo, obispo en Clomat de Auvernia.

San Teodorico, confesor, llamado el Simple, en Emesa, el se fingió demente por amor á Jesucristo: pero Dios manifestó su profunda sabiduría por medio de grandes milagros.

La dichosa muerte de San Teobaldo, ermitaño en Vicenza, descendiente de los condes de Campaña; al cual canonizó el papa Alejandro III, por su gran santidad y milagros.

San Eparquio, presbítero y discípulo de San Remigio obispo en territorio de Rehims.

San Francisco abad, en Angulema.

Efemérides.

1807—El ejército de Buenos Aires con solo 6,800 hombres y 53 cañones, se puso en marcha á defender el paso del Riachuelo. Era dirijido por el general Liniers quien lo dividió en tres cuerpos que mandaban los coroneles D. César Balbiani, D. Bernardo Velazco, y D. Francisco X. Elio; estando el cuerpo de reserva, á las órdenes del capitan D. Juan Gutierrez de la Concha.

1798—Desembarco del general Napoleon Bonaparte en Egipto.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y despachar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.

En Lóndres—Strand, 244.

En Buenos Aires—Sr. A. Aseledon, "Librería é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».

Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.

En el Salto—casa de Castro y Zorilla.

En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.

En Canelones—D. Deo Gracias Castro.

En Dolores—D. Juan J. Brignoles.

En el Rosario Oriental—D. Daniel Fernandez.

En el Carmelo—D. Leandro Amargos.

En Las Piedras—D. José Cuistero.

En Paudo—D. Esteban Ledesma.

En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.

En Fray Bentos—D. Federico Haran.

En Minas—D. Juan Gorila.

En Rocha—D. Martin Antuñano.

En San-José—D. Antonio Masanes.

En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.

En la Florida—D. José Tubino.

Y para los demas departamentos:

En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Represion necesaria.

La base de todo Gobierno, de toda moral de todo progreso está, sin duda, en la represion eficaz de los delitos que alarman á la sociedad, cuando se perpetuan al amparo de una pretendida impunidad, por servicios ó mérito de dudosa apreciacion, y que aun cuando no fuese así, aparecen en medio de sombras odiosas y oscurecidos por otros antecedentes que empañan esos servicios y esos méritos.

En la última campaña prestó sus servicios á la Revolucion, un hombre de mal carácter y de malos antecedentes, adquiriendo desgraciadamente por esos servicios favores, grados y honores.

Nos referimos al Coronel D. Ventura Rodriguez.

Es sensible que se acuerden algunas veces la ruindad del alma, con ciertas condiciones superiores para la guerra á que necesariamente se ven arrastrados los pueblos ó los partidos en ciertas ocasiones.

El Coronel D. Ventura Rodriguez, que fué siempre una amenaza para los vecinos honrados y pacíficos de Paysandú por su carácter turbulento y sus depravados instintos, pretendia ser ahora el terror de aquel pueblo, amparandose del prestigio de sus últimos servicios.

Habia osado ya amenazar á varios ciudadanos y estrangeros, intimidando á unos y previniendo á otros, cuando el 20 del corriente consumó uno de esos atentados, que consternan á una sociedad y que reclaman severa y ejemplar represion, si se quiere fundar la sociedad sobre la base del respeto recíproco de todos los derechos, y de la efectividad de todas las garantías.

He ahi como se nos refiere ese suceso desde Paysandú:

«El 20 del corriente, un espantoso suceso ha tenido lugar en las calles de este pueblo.

El Coronel graduado D. Ventura Rodriguez ha asesinado, en pleno dia, á la una de la tarde, á cincuenta pasos del cuerpo de guardia de la Cárcel y á su vista, á un honrado vecino, padre de familia, soldado de la libertad desde el año 39 hasta Quinteros, á D. Anacleto Tirigall.

Compañeros de armas ámbos ménos Rodriguez fué íntimo amigo de infancia de la esposa de Tirigall, hermana del General Rivas—cualquiera creeria que uno de esos sentimientos exajerados pero sublimes haya inducido á Rodriguez á descender de su rango á la clase de asesino vulgar. Mas no es así.

Tirigall, Teniente Coronel graduado, retirado con el uso de su uniforme, se habia llamado á la vida doméstica—su esposa, una hija de catorce años y un hijo de once eran su único bien. Sostentábales con el sudor de su frente; desempeñaba entre otras cosas de comisiones, encargos, y entre ellas, tomaba poderes judiciales para representar como procurador á quien lo ocupaba.

Entre estos asuntos, tenia uno de D. N. N. á quien, segun pública voz y fama, Rodriguez pretendia despojar sin razon ni derecho, esplotando tal vez la calidad de desafecto á la actualidad que la voz del pueblo asigna á su contrario.

Concibió Rodriguez que el apoyo moral que Tirigall le prestaba con su muy definida posicion política, representándolo como procurador, era un obstáculo al logro de sus miras, y entró en el intento de hacerlo desistir de aquella procuracion.

En ese sentido, buscó la cooperacion de algunos amigos de Tirigall, no solo para que le aconsejase que abandonase la personería que representaba, sino para ofrecerle una compensacion igual ó mayor de la que pudiera recibir por aquel trabajo, precisando la proposicion en 25 ó 30 onzas.

Tirigall rehusó, porque veia en aquella insinuacion y aquel trato, una especie de cohecho, y ademas porque tenia formada conciencia de la causa que representaba.

Al dia siguiente, Rodriguez ya anunció por escrito á una persona de su relacion y amigo de Tirigall, que si al dia siguiente no tenia solucion favorable á sus deseos, iba á proceder como hombre contra Tirigall.

Ese amigo previno á Tirigall, quien no creyendo en la perversidad de Rodriguez, despreciaba el aviso.

Mas al dia siguiente recibió una carta de desafío de Rodriguez, anunciándole que si no le admitia desde entonces hasta las doce del siguiente dia, lo batiria donde lo encontrase.

Tirigall aun no creyó, pero en prevencion fué á presentar la carta al Gefe Político, no para pedirle nada contra Rodriguez por su estravagante desafío, sino para poner en su conocimiento que se iba á armar por si lo asaltaba y á vender cara su vida.

Al dia siguiente D. Anacleto Tirigall despues de trabajar asiduamente en la oficina de la Junta, de que era miembro, Secretario interino, escusando la ausencia del titular, se retiraba á la una del dia á su casa, cuando Rodriguez que lo acechaba dentro de una tienda por donde debia pasar, viéndolo venir le salió al paso y le hizo un disparo de revolver á diez ó doce pasos de distancia.

Tirigall ganó una tienda por que pasaba, entrando por una segunda puerta mas distante de la esquina—su asesino adelantó y entró por la misma puerta.

Tirigall sacó un revolver, que tuvo el olvido de no preparar retirando la baqueta que lo tiene en descanso, y esperó al agresor en la puerta de la esquina.

Rodriguez apoyado en el mostrador, le apuntó por segunda vez, al mismo tiempo que Tirigall le asestaba su revolver inútil por la fatal baqueta.

Un tiro salió y Tirigall cayó muerto instantáneamente por efecto de la bala introducida en el ojo izquierdo, y salida por la parte posterior de la cabeza.

El asesino avanzó hasta la vereda de enfrente y pidió á D. Luis Perichon que se hallaba allí presente, que lo acompañase á presentarse preso, pasando sereno por al lado de su inocente víctima exánime.

El General Caraballo pasando por allí, le ordenó que fuese á la carcel, y mandó remacharle una barra de grillos.

El hecho de Rodriguez es negro.

Sus antecedentes de hombre díscolo, inmoral en todos tiempos como vecino y como partidario, lo hacen indigno de toda consideracion.

Parece que su reciente plan era imponernos el despotismo del puñal.

Un gerente de Banco, acaba de pasar un amago de la suerte del de Tirigall, consignado en carta, por el delito de haber rehusado descontar una letra de Rodriguez.

Era costumbre inveterada en el.

Tirigall fué sepultado el 21 á la una del dia con los honores de su clase y con un acompañamiento numeroso de este vecindario aterrado, y mas que aterrado *indignado*.

La acusacion contra el Sr. Gilbau.

Se nos informa que ayer ha reconocido este honrado artesano, la firma que aparece en el artículo acusado por el Sr. Bustamante, aceptando como era regular suponerlo, la responsabilidad de los hechos que en el se denuncian.

Se nos asegura tambien que algunos súbditos Españoles que han tomado bajo su proteccion al Sr. Gilbau, han obtenido del Sr. Alzaga, jóven abogado, español tambien, que se preste á tomar la defensa del artículo acusado.

Creemos pues, que alejada de ese modo, toda idea política y personal de este asunto, se discutirá tranquilamente sin pasion ni esplotacion de posiciones, y que la verdad y solo la verdad saldrá triunfante en ese juicio de tanto interes público, por mas que se pretenda reducirlo á las mezquinas proporciones de torpes personalidades.

Por nuestra parte desearíamos, aunque todo nos induce á creer lo contrario, que los hechos denunciados resultasen falsos ó exagerados por lo menos, porque antes del interes que haya podido inspirarnos un infeliz que haya sido esplotado en ese caso, por otras personas, segun se ha pretendido por el señor Bustamante, está el interés del pais, de la causa á que pertenecemos, y del gobierno mismo, que de cierto no ganaria mucho con que quede constatado que actos de esa naturaleza se practican por los gefes de cuerpo en la actualidad.

Y no terminaremos sin felicitar al señor Alzaga por haber aceptado una defensa, que solo puede proporcionarle contrariedades y disgustos, pero era ese un sacrificio á que estaba doblemente obligado, como abogado y compatriota del acusado.

Proceder muy justo.

El General Caraballo, Comandante Militar al Norte del Rio Negro, así que tuvo noticia del asesinato de D. Anacleto Tirigall, separó de la Gefatura Política al ciudadano que interinamente y por delegacion la desempeñaba, poniendo en su lugar provisoriamente al Sr. Cayetano C. Alvarez.

El General Caravallo, apremiado por la voz del pueblo, indignado desde tiempo atras por los desafueros de Rodriguez, creyó deberle dar por satisfaccion la separacion de aquel puesto, del ciudadano que con conocimiento de los intentos de Rodriguez, y en posesion de todos los antecedentes que reclamaban medidas de eficaz prevencion, permaneció inactivo é indeferente, dejando así que se perpetrase el hecho horrible de que acabamos de dar cuenta.

El General Caraballo ha hecho bien! no debe contemporizar con hombres del temple de Rodriguez, aun cuando hayan alguna vez compartido con los soldados de la libertad las fatigas y los peligros de las pasadas luchas.

Correspondencia de la Division Oriental.

Salto, 26 de 1865.

Todavía las novedades que comunicar á Vds. son escasas, lo que no sucederá de cierto dentro de pocos dias, pues las últimas noticias son que los paraguayos seguian avanzando hácia nuestra frontera, en número que no me atrevo á precisar, porque son diversas y contradictorias las versiones, y se carece de datos oficiales y precisos.

El General, solo espera los batallones de infantería que hemos dejado á retaguardia, para emprender sus operaciones—Como y en que forma no puedo, ni deberia decirlo en ningun caso.

El General Mitre con su Ejército, está acampado del otro lado del rio, un poco mas abajo de la Concordia. Tiene consigo próximamente *seis mil hombres*, y está esperando varios contingentes actualmente; todo esto sin contar por supuesto las fuerzas de los Generales Urquiza Paunero y Cáceres, que son otros tantos Ejércitos.

El General conferenció largamente con el General Mitre, á quien tuve el honor de ver y saludar rodeado de su numeroso y lujoso Estado Mayor, porque, de cierto, no son tan modestos y sobrios los soldados Argentinos como los nuestros, que vienen con lo encapillado á esta azarosa campaña.

Desde la llegada del General notóse mayor actividad y movimiento, y todo el mundo espera sucesos inmediatos.

Entonces tendran mas interés mis correspondencias.....................................

Julio Herrera y Obes.

Señor Redactor de *El Siglo*, Dr. D. José Pedro Ramirez.

Abordo—Junio, 24 de 1865.

Querido amigo:

Empezaré por decirte que el entusiasmo de la tropa es inmejorable y que la subordinacion y aspecto de los soldados es ejemplar.

La tropa vá muy incómoda y los alimentos son *escasos*.

El servicio es malo; pero disculpable en el caso, porque es imposible que tres sirvientes atiendan á mil hombres.

En mí tendrás un corresponsal, franco y verídico; no emplearé flores en mi lenguaje, pero en cambio diré siempre la verdad.

He de darle el mérito que cada individuo tenga, siendo severo con aquellos que quieran usurpar un nombre que no tienen.

No veré superiores ni inferiores, cuando trate de poner en evidencia la verdad.

Los títulos y distinciones á que cada uno se haga acreedor, me haré un honor y un placer en hacerlos conocer de los amigos de esa.

Fiel pues á este sistema, te haré conocer á los médicos que traen el 24 *de Abril* y Estado Mayor, para que tu aprecies y hagas lo que puedas, á fin de que por quien corresponda se remedie pronto este mal.

Los individuos á que me refiero que no son médicos, son D. Federico Arnoldi y D. Cayetano Borda; aquel pertenece al Estado Mayor y este al 24 *de Abril*.

Con motivo de haberse enfermado un soldado del *Batallon Florida*, hemos tenido ocasion de conocer y apreciar sus aptitudes.

La indignacion que su necedad y petulancia ha producido en los que venimos aquí, es indescribible.

Los dos no atinaban con la enfermedad y recurrian á los libros. El Coronel Regules los sacó de apuros haciéndole por su cuenta remedios.

Seria menos severo, si se tratara de otros individuos; pero de estos que sin conciencia, vienen á matar á sus semejantes, seria inicuo no hacer conocerlos del público y del gobierno que los envia.

Es triste que nuestro gobierno no ponga mas cuidado, cuando se trata de la salud, de los que vienen á esponer su vida por defender á su patria.

Yo seré incansable mientras no se trate de poner médicos buenos en el Ejército Oriental.

El título de capitan y de Ayudante mayor con que han sido investidos estos individuos, título que otros lo han ganado esponiendo su vida en sosten de la libertad, hace que con ellos se sea inexorable.

Tu hermano Octavio, Cárlos Gurmendez y yo, estamos juntos é inseparables.

Hemos hecho la campaña que terminó con el triunfo completo de la revolucion juntos, y hoy el Paraguay nos ofrece un campo donde estrechar mas esa amistad, amistad tanto mas querida y duradera, cuanto que ella ha nacido y crecido en los campamentos.

Unidos, siempre hemos de compartir los sinsabores, y juntos hemos de buscar la gloria para ofrecérsela á nuestra querida patria.

Junio 27—Frente á Paisandú.

Hoy hemos llegado á este puerto y en estos momentos estamos por trasbordarnos al vapor *Uruguay*, para seguir viaje á la Concordia.

Nuestro viaje ha sido de peripecias; hemos tenido un soldado muerto del batallon *Florida* y un alferez del E. Mayor demente.

No he tenido nada de particular que comunicarte; por eso no es estensa mi correspondencia.

Al Doctor Ferreira, dile que Teodoro está bueno y que si no ha escrito es porque no sabia que pasara el *Rio de la Plata*.

A los amigos y tu familia recuerdos.

Y cree que siempre se acordará de ti y de los amigos de esa *Servando T. Martinez.*

Brasileros y Paraguayos.

Un negociante de esta plaza, amigo nuestro, ha tenido la bondad de comunicarnos una carta particular de la cual estractamos las interesantes apreciaciones que van á continuacion sobre el combate naval del 11 y la guerra al Paraguay.

Dice así:

Buenos Aires, 27 de Junio de 1865.

Señor Don N.

....

Ahora pasaré á darle mi opinion acerca de los sucesos que se desarrollan en el Paraná, por ser necesario para demostrarle el fundamento en que me baso para nuestras operaciones futuras.

El Paraguay no es lo que piensan generalmente, un pais rebosando de poblacion, pues no tiene arriba de 550,000 almas en todo su territorio; luego es una locura creer que Lopez pueda poner 100,000 hombres en armas.

Por otra parte, si es verdad que los Paraguayos son sumisos y capaces de hacerse matar como gallinas en los puestos donde estarán colocados ó en las filas del ejército, es un error el creer que sean soldados aguerridos capaces de resistir al choque de fuerzas decididas y valientes, porque nada entienden en el arte de la guerra, y solo saben obedecer las órdenes que reciben de su gefe.

Dicen que Lopez estubo preparándose á esta guerra desde muchos años atras; es cierto, pero son muy limitados sus recursos y escasos los elementos de guerra con que cuenta.—Lo que hasta ahora ha hecho su superioridad, no es en realidad con lo que cuenta, sino *lo que dicen*, pues le aseguro que ni en armas está provisto, pues no tiene fusiles para toda su infantería, la mayor parte de la cual no tiene sino antiguos fusiles de chispa en mal estado, y los cañones de la terrible fortaleza de Humaitá como los de sus buques, son todos antiguas piezas de fierro, incapaces de resistir á los cañones modernos y rayados de que disponen los brasileros.

Humaitá es un fantasma, una fortaleza de carton que cuatro buques armados á la moderna, destruirian facilmente en algunas horas.

El combate del 11 de junio, ha mostrado cuán errónea es la opinion de los que creen en el poder material del Paraguay; bastó un buen buque de guerra bien armado, como el *Amazonas*, y un Gefe de sangre fria y de resolucion, como el Sr Barroso, para triunfar de todos sus planes y combinaciones, y diseminar tantos elementos reunidos.

Hoy dia la victoria pertenece á la superioridad de la artillería, y esta superioridad la tiene el Brasil. El éxito no puede ser dudoso.

Estube en los mismos parages donde tuvo lugar el combate del Riachuelo; vi despues á varios testigos oculares á bordo de la *Dottorell*, y puedo asegurarle que si los Paraguayos fueran verdaderamente militares, como los pintan algunos, no habria quedado ni una tabla entera de los buques brasileros, ni un hombre vivo de dicha escuadra, pues los buques estuvieron mucho tiempo al habla de tierra, á tiro de pistola de la famosa batería, y sin embargo las balas paraguayas hicieron pocos estragos, y las averías sufridas provienen mas de la dificultad de la navegacion que de las hostilidades del enemigo

Puedo garantirle que el parte oficial del Sr. Barroso nada tiene de exagerado, pues las pérdidas de los Paraguayos pasan por cierto de 2,000 hombres. Un solo error corregiré aquí, y es el del calibre de los cañones colocados en las chatas, pues dichos cañones lejos de ser de á 80, no son tampoco de á 48, ni de á 36, sino á lo mas de á 24

No dude vd. que si los Paraguayos fueran hombres de valor ó verdaderamente militares, la escuadra brasilera habria quedado destruida del todo, en razon de la superioridad de la posicion ocupada por los primeros.

Creo, pues, las aprehensiones que tuve oportunidad de constatar por aquí, muy exageradas ó inspiradas por aquellas fantasmas creadas por la imaginacion, en razon de la poca experiencia que se tiene de las cosas y de los hombres de un pais tan poco conocido de la misma América, como lo es el Paraguay.

¿Cuáles son las victorias alcanzadas por las fuerzas de Lopez?—unas invasiones de pueblos indefensos y en paises despoblados como Cuyabá; etc., pues la invasion de Corrientes solo fué debida á una sorpresa.

En mi opinion, Humaitá caerá en poder de las fuerzas brasileras el dia en que estas se atrevan á atacarlo—militarmente hablando no es cosa asombrosa, y caida Humaitá, se rinde la Asuncion, y Lopez esta perdido.

Difiero, pues, de la opinion de vd. en este sentido. Para mi la guerra ha de ser de poca duracion, y creo que todo ha de concluir por un tratado con el pueblo Paraguayo, tratado que abrirá al comercio un nuevo mercado y á la industria un vasto campo de esplotaciones de todo genero.

Vd. me habla en sus cartas, de la poca confianza que le inspiran las tropas brasileras que vió vd. por acá, por parecerle débiles y pocos capaces de resolucion; pues sepa vd. que, al lado de los Paraguayos, esas tropas son unos atletas. En cuanto á las fuerzas argentinas, nada hay que decir; tiene sobre las Paraguayas la superioridad que llevan los Europeos sobre los Asiáticos.

El exito no es dudoso, pues, ni es muy lejano tampoco; en consecuencia, no debe vd. perder un momento para preparar las operaciones mercantiles que acabo de indicarle, porque en este caso los primeros llegados son los que llevarán la ventaja..... N.

SECCION OFICIAL

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Junio 8 de 1865.

La Comision Extraordinaria Administrativa, tiene el honor de remitir á V. E. el plano del monumento señalado con el núm. 3, que debe erijirse en el Cementerio público, para perpetuar la memoria de los mártires del Paso de Quinteros, rogando á V. E. se sirva prestarle su superior aprobacion, con el objeto de que esta corporacion pueda verificar el contrato con el Sr Livi autor del referido plano.

Aprovecho esta oportunidad, para ofrecer al Sr. Ministro las seguridades de mi distinguido aprecio. Dios guarde á V. E. muchos años.

Agustin de Castro.
Presidente.

Juan A. Ramirez.
Secretario.

Al Sr. Ministro de Gobierno D. Daniel Zorrilla.

COPIA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Junio 17 de 1865.

El Superior Gobierno ha dado su aprobacion al plano que bajo el número 3 acompañó la comision en nota fecha 8 del corriente, del monumento que debe erijirse en el Cementerio publico, con el objeto de perpetuar la memoria de los ilustres mártires del Paso de Quinteros.

Lo que se comunica con la devolucion del referido plano, para los efectos consiguientes.

Dios guarde á la Comision muchos años,

D. Zorilla.

A la Comision Económico Administrativa del Departamento de la Capital.

Colecturía General.

LIQUIDACION

Importacion	$	139,798 54	
Eslingaje y almac. de imp.		4,687 84	
Id de reembarco y guías		765 05	145,251 43

Ramos afectos al servicio de la Deuda Pública.

DEUDA FUNDADA.

4 p. % de exportacion....	$	13,036 35	
2 p. % adicional de imp..		15,706 21	28,742 56

DEUDA INTERNA.

3 p. % adicional de imp...	$	26,414 87	
2 p. % idem de exp..		6,581 52	
2 p. % sobre carnes......		606 88	
Tonelage		1,706 40	35,312 67

Montevideo, Junio 30 de 1865.

INTERIOR

Paysandú.

Tenemos el *Sol de la Libertad* hasta el 25 del pasado.

Los ciudadanos que no han acudido á enrolarse han sido arrestados. Una solicitada denuncia al Sr. Vazquez Sagastume, pero la redaccion de aquel periódico lo justifica, diciendo que posee un certificado médico aceptado por el General D. Fausto Aguilar.

Está organizado el escuadron 1º. del regimiento de caballería, que consta de 152 plazas.

El abogado español D. José Lopez, ha habierto su estudio en aquella ciudad.

Sobre el asesinato del apreciable ciudadano Tirigall, miembro y secretario de la Junta, se dan los siguientes pormenores:

«El 21 fué el entierro, asistiendo una compañía de G. N. al mando de su capitan D. Ambrosio Castaguet, la cual hizo los honores correspondientes al grado militar del finado.

«D. Cayetano Alvarez pronunció un discurso recordando las vicisitudes y los servicios del amigo arrebatado tan violenta é inesperadamente.»

CORRESPONDENCIA DEL SIGLO.

Paysandú 26.

El Gefe Político D. Mariano Pereda; fué depuesto de su empleo, ocupándolo interinamente D. Cayetano Alvarez quien aun lo esta desempeñando.

D. Pedro Alvarez habia sido nombrado por el Tribunal Superior Alcalde Ordinario de este Departamento, por renuncia del que está al cargo de este Juzgado que es D. José R. Catalá; pero D. Pedro no quiso aceptar elevó su renuncia en el acto y vista la negativa de este señor, ha resuelto el Sr. Catalá en quedar por este año, sin embargo de sus muchas ocupaciones.

Cuando llegó aquí la noticia del combate naval del 11 del corriente, eran las 9 y 1/2 ó 10 de la noche: inmediatamente, repicaron las campanas, se oian cohetes por todas partes, la música salió á tocar por las calles y á la cual se unió la mitad de la poblacion. Encabezaba la comitiva el Sr. Brigadier General Caraballo, D. Cayetano Alvarez, el Sr. Castagnet Receptor de la aduana, el Sr. Comandante de la guardia nacional Chain, é infinidad de otras personas de la principales del pueblo. Al frente iban las tres banderas aliadas y la bandera blanca con la cruz roja.

El Sr. Alvarez llevó la comitiva á su casa, adonde hubo muchos brindis; varios tomaron la palabra: de allí fueron á la casa del General D. Fausto Aguilar, despues á la casa del General Caraballo y á la casa de D. Francisco Dufrechou, en donde hubo otros brindis: saliendo de allí fueron á acompañar al Sr. Alvarez á su casa á la una de la mañana.

Ayer 25 pasó por este puerto el Sr. Brigadier General D. Venancio Flores; la plaza lo saludó con 21 cañonazos; la Guardia Nacional estaba reunida para ir á recibirlo al Puerto, creyendo que desembarcaria pero nos engañó: cuando supimos que no bajaba á tierra, ibamos al puerto para llegar hasta abordo, pero á la mitad del camino ya vimos que era tarde, pues el vapor ya se iba. Todo el pueblo estaba embanderado; hoy han llegado [illegible] los gefes.

La caballería de aquí está pronta para marchar.

FOLLETIN 31

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

[illegible]

—Señor, dijo, soy incapaz, es preciso que lo sepais, de haberos molestado así por nada.... por otra parte, si no la amais, ella os ama.... para mi es lo mismo. ¡En guardia si os place!

Vasconcellos obedeció sin vacilar, y al tercer pase, puso la punta de su espada en el pecho de M. de Carnavalet. Nada menos que esto era preciso para obligarle á que fijase la vista en una mujer, porque no hubiera podido [illegible] no desee saber, por quién se ha batido; así es que al dia siguiente buscó á Isabel. Las miradas de [illegible] y las suyas se cruzaron; pero las de la jóven se bajaron inmediatamente. [illegible] sintió oprimirse el corazon por cierta inesplicable angustia, y abrazarse sus ojos como sucede á los niños que quieren llorar.

—¡Inés! murmuró llevando la mano á su pecho.

Y huyó lejos, muy lejos, hasta que el aire libre y el frio de la noche enjugaron el sudor de su frente. [illegible] sollozos ¡Inés!

Sea, que existiese entre estas dos mujeres una verdadera semejanza, sea que sus ojos encontrasen en todas partes la imagen que llevaba impresa en su alma, Isabel se le habia aparecido como la sombra de Inés de Cadaval. Habiala reconocido, no como era en los momentos de su agonía, sino brillante y jóven como en los primeros dias de su boda. Habia reconocido las suaves ondulaciones de sus cabellos negros, su frente de reina y el azul oscuro de sus rasgados ojos.

La mirada de Isabel quedaba clavada como un dardo en su corazon. Habia amor en esta mirada: era una mirada de Inés.

De esta suerte, y por una misteriosa sustitucion, se levantaba entre él é Inés moribunda, otra Inés, bella, fuerte, apasionada; y esta mujer, que era Isabel de Saboya, le robaba sus recuerdos. Inés huia á lo lejos; su rostro pálido, medio velado por su cabellera suelta, aparecia vagamente; abriase su boca como para murmurar el último adios; Isabel estaba allí, muy cerca, parecia gozar de su victoria, y ponia su perfil encantador delante de la mirada de Vasconcellos, que buscaba á Inés.

Vasconcellos luchaba con todas sus fuerzas contra este delirio, pero se aumentaba la fiebre; corria abundante sudor de su frente; iluminábase á su alrededor de una manera estraña la oscuridad de la noche; el viento glacial le parecia ser la atmósfera caliente de la fiesta, y la armonía del baile [illegible]

[illegible]

Entónces cedió á una especie de [illegible] de remordimiento. Su boca encontró la boca de Isabel. La sombra de Inés desapareció.

A media noche volvió Vasconcellos á su palacio, [illegible] la fiebre se habia apoderado de él; pero la impresion quedaba. Su criado Baltasar recibió la órden de prepararlo todo para la partida. Antes de amanecer, Vasconcellos se dirigia nuevamente por el camino de Portugal. Habia ido á Francia á buscar el reposo, y llevaba [illegible] de tormento.

Despues de la partida, todo cuanto veia Isabel presentaba un aspecto triste [illegible] magnificencia; Isabel ya no veia. La sonrisa habia escapado de sus labios, y si alguna vez brillaban todavía sus ojos con una luz fugitiva, era solamente cuando pronunciaban delante de ella la palabra *Portugal*.

Entre tanto, el marqués de Sande, rechazado ya una vez arriesgó su segunda tentativa, y obtuvo el mismo resultado; pero la señorita de Saboya apeló de esta decision á la clemencia del rey, y se echó á sus plantas.

—¿Conqué quereis ser reina? le preguntó sonriendo Luis XIV.

—Señor, respondió Isabel, quiero ir á Portugal.

XXIII.

LA CORTE DE PORTUGAL.

Isabel de Saboya-Nemours partió, pues, á Portugal, á donde el marqués de Sande la condujo en triunfo.

Cuando desembarcó en Lisboa habia en el muelle para recibirla un acompañamiento tan numeroso como brillante. El infante D. Pedro fué quien la dió la mano. Aunque apenas habia salido de la adolescencia, al ver á la jóven reina [illegible]

[illegible]

Mlle. de Saboya no reparó esta turbacion. [illegible]

[illegible]

Grandes fiestas se celebraron en Lisboa para solemnizar la llegada de la reina; [illegible]

[illegible]

Al tercer dia se celebró la ceremonia del matrimonio. Isabel, pálida, casi moribunda, atravesó con paso vacilante la gran nave de la catedral, apoyada en el brazo del infante don Pedro, que sino rostros desconocidos, ni llegaba á sus oidos otro eco que el de sus propios suspiros [illegible]

[illegible]

Y su tristeza era justa, legítima, porque al partir no habia pensado siquiera en los [illegible] de su viaje. [illegible]

[illegible]

Oprimióse entonces el corazon de Isabel. Su brazo se apoyó inerte, y pesado en el brazo del infante. [illegible]

[illegible]

El infante no habia colocado á un lado y detrás de ella con los ojos á Isabel. [illegible]

[illegible]

Cerca del infante habia otro hombre [illegible] Vasconcellos [illegible]

[illegible]

adhesion que tenia al rey, temiala porque adivinaba su amor, y llenar aquel corazon que pertenecia al soberano le parecia marcada felonía, y temiala tambien porque se reconocia débil contra ella, y porque su alma, leal hasta el heroismo, se estremecia solo con la idea de ofender la memoria de Inés.

Empero el amor es diestro en atacar los corazones. Trasfórmase y viene, bajo otra nombre, á tomar por asalto la plaza que le fué virtuosamente negada. [illegible]

[illegible]

Luego que se celebró el matrimonio, salió la reina de la iglesia con la cabeza baja [illegible]

Subió á la carroza real en medio de las aclamaciones de la multitud [illegible]

—Madame Isabel, le dijo el rey [illegible]

Isabel no contestó porque no habia entendido.

vá llena de entusiasmo, la la salidacreo que será el 30.

Aquí tenemos ahora 4 volantas nuevas y un carro fúnebre, que el finado Tirigall fué el primero en estrenarlo; la comitiva para el entierro fué de lo mejor, pues este señor era un verdadero colorado y querido de todo el pueblo.

Mercedes.

Fechas hasta el 25.

La guardia nacional de infantería y caballería estabá completamente organizada.

La Comision E. Administrativa, admite propuestas hasta el 20 de Julio para el remate de los pasos del Rio Negro denominados Correntino, Palmar, Navarro y el de enfrente á la ciudad en el cual será condicion indispensable establecer una Balsa de buena construccion y suficiente capacidad.

EXTERIOR

Teatro de la guerra.

Habia llegado á la esquina el Coronel Arredondo con el Batallon 6 º de línea y Regimiento 1.º de Caballería de línea.

El 23 debe haber salido de ese punto con destino al Rincon de Soto.

El Republicano de la Concordia, publica estas noticias que le fueron transmitidas por el Presidente Mitre.

«Segun comunicaciones que ha recibido S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército de 20 del corriente, los Paraguayos continuaban su retirada hácia la Ciudad de Corrientes, hostilizados por su retaguardia por las fuerzas Correntinas á las órdenes del General Cáceres y Coronel Ocampo.

«Dos hechos de armas habian tenido ya lugar; uno el dia 13 en Buena Vista, con una partida de Paraguayos al mando de un correntino Mieres, habiendo sido ésta completamente derrotada muertos Mieres, otros oficiales y muchos paraguayos, y prisioneros ademas 27 de estos, que fueron remitidos á disposicion del General Hornos.

«En el otro hecho de armas, que tuvo lugar pisándoles la retaguardia á los mismos paraguayos el 11, quedaron en nuestro poder once prisioneros mas, paraguayos.

«El 17 las fuerzas paraguayas habian pasado precipitadamente el Rio de San Lorenzo; y el 20, el General Paunero pasaba tambien el Rio Corrientes por el paso de las Estacas en direccion al centro de la provincia referida»

—Varias correspondencias insertas en los diarios bonaerenses, dan esas mismas noticias sin agregar otros detalles, por cuya razon es inútil reproducirlas.

—El 24 pasaron á la Concordia 14 batallones brasileros. Su gefe es el Brigadier Sampayo.

—El Coronel Ocampo hizo fusilar un prisionero, oficial correntino al servicio de los paraguayos.

—En el Rosario, Villa Constitucion, San Nicolas y otros puntos de la costa, han aparecido algunos cadáveres, que primero se creyó fuesen ahogados, hasta que el uniforme demostró que eran marinos ó soldados brasileros y paraguayos, víctimas los segundos del capricho de un tirano; mártires los primeros del deber.

A todos ellos se les ha dado la debida sepultura.

La invasion de San Borja.

Una carta datada el 15 en el Paso de los Libres, firmada por D. Ramon A. Sarachaga y dirijida al Jefe Político del Salto Sr. Saldaña, dá estos detalles.

«La pequeña fuerza de infantería que se hallaba en el pueblito del paso de San Borja, despues de una heróica resistencia se replegó casi deshecha al pueblo mismo de San Borja que está 3 cuartos de legua del paso de este nombre La fuerza de caballería del Sr. Coronel Simeon que estaba á alguna distancia de San Borja, amagó una columna de caballería paraguaya desembarcada mas arriba y la trajo acuchillando hasta sobre los infantes.

«Sin embargo, el enemigo con una inmensa masa de infantería, arrollaba todo para adelante y ha sido preciso ceder al número: á 3 leguas de San Borja se hallaba un batallon donominado «Voluntarios» y éste arribó en el crítico momento, trabando un sangriento combate encarnizado en las calles del pueblo, que con fecha 13 me escribe mi compadre el Coronel Reguera. Hasta este momento se siente el fuego en nuestras avanzadas, es decir: 4 dias, nuestra pequeña division de 1,000 hombres escasos, no puede hacer nada, pues los paraguayos han dejado 1,500 hombres fortificados en el pueblo de Santo Tomé, con infantería y artillería.

«El Coronel Fernandes marchó con fuerzas de caballería á protejerlos, pero, aunque es un bravo oficial, yo creo muy poco refuerzo, y es indudable que el General Canavarro acuda, aunque quien sabe no llegue tarde, pues tiene que pasar el Ibicuy y Butuy—20 leguas de marcha.

«El General Urquiza no puede desprender fuerza ninguna, pues tiene la mira en el fuerte ejército paraguayo del centro, muy superior en fuerzas al de él. Asi en este conflicto sería muy importante, si el General Osorio se aproximase á Uruguayana á marchas forzadas.»

—La *Tribuna* publica esta carta diciendo que fué dirigida al comandante de Uruguayana.

Itaqui Junio 15 de 1865.

«Las fuerzas brasileras que estaban en San Borja, se han retirado y estan salvas. Ayer tuve noticia de que la infantería de Misiones estaba en el paso de Butui con el Batallon de Voluntarios. *La brigada está en el paso de Santa Ana en el Butui.* Los paraguayos ocuparon San Borja, despues que nuestras tropas lo abandonaron. Han pasado todos sus pertrechos de guerra, lo que hace creer que piensan operar en nuestra frontera.

«Se dice que el combate de San Borja ha costado poco á nuestra gente.

—Respecto de estas noticias, algo oscuras, *El Eco del Comercio* hace estas observaciones:

«Sobre los sucesos de San Borja, todo lo que se dice y corre impreso, no tiene otro fundamento que cartas particulares escritas de puntos muy distantes de los sucesos, y que hablan de ellos por lo que oyen ó les parece habrá sucedido.

«Oficialmente solo hay fecha hasta el 15, y hasta ese dia seguia la defensa por parte de los brasileros, esperándose que las fuerzas de Canavarro llegasen á tiempo de socorrerlos. Si esto no ha su-

[…]

—Se está armando en guerra el vapor argentino «Libertad.»

Vá á ser dotado de dos piezas de artillería de grueso calibre.

—El Gobierno ha mandado ya estender los despachos á los oficiales de la Legion militar, propuestos por el Comandante Charlone.

—El vapor argentino *Pampero*, vá á salir para el Rosario con el objeto de recibir el Batallon de Guardias Nacionales de Santa Fé y conducirlo á Corrientes.

—Lo *Belmonte* estaba ya reparada. La *Paranahyba* se compone á gran prisa.

La escuadra brasilera quedaba en el *Chimboral*, 12 leguas abajo de Corrientes.

—El vapor nacional «11 de Noviembre» que últimamente se llamaba «Santa Fé», pasó á ser propiedad del gobierno brasilero bajo el nombre de «Igurey.»

Este vapor, salió del Tigre, con víveres y pertrechos para la escuadra brasilera, que se encuentra en las aguas de Corrientes.

Por las noticias que se han tenido de la Concordia, parece que el General Mitre, habia espedido órdenes y tomado disposiciones para ponerse en marcha.

El ejército se estaba alistando para ello, y solo se aguardaba para hacerlo, la llegada á la Concordia, de la Guardia Nacional de Buenos Aires.

El combate de Pehuajó.

Faltando el combustible á bordo de la escuadra brasilera, mandó el Sr. Barroso, una cañonera que bajara encontrar el comboy que se esperába.

El dia 17 regresó la cañonera con la noticia de que en Pehuajó (Cármen) se estaba construyendo una batería.

Considerando el gefe Barroso, que era peligroso ese paso para los transportes, á causa de haber bajado el Paraná, resolvió bajar á reconocer el paso y á forzarlo, caso (como sucedió) continuára bajando el rio.

Llegando al punto descubrió 36 cañones en batería, de varios calibres, y una batería aun incompleta. Ordenó que los vapores, uno por uno, pasaran á toda fuerza, no haciendo mas que dos disparos, uno cuando estuviesen próximos á la batería y otro despues de haberla pasado.

Asi se ejecutó, haciéndose el paso casi sin pérdidas, pues que fué dada la voz preventiva «bajo cubierta».

El comandante de la Beberibe, que por su arrojo poco comun quiso pasar delante de la batería, que quedaba á medio tiro de fusil, sobre el puente, recibió una bala de rifle en la cabeza de la que murió al dia siguiente.

Además ha habido dos marineros muertos y seis heridos, pudiendo contarse las pérdidas de los paraguayos como muy superiores, pues habiendo aglomerado en la batería una fuerza considerable de infantería, y no estando ella concluida, fué barrida por los cañones de los buques, cargados á metralla.

La escuadra brasilera fondeó algunas millas mas abajo de la batería.

Ha sido muy sentida por los brasileros la muerte del capitan Bonifacio Sant'Anna, comandante de la *Beberibe*, por ser jóven muy valiente y de una capacidad poco vulgar.

(Eco del Comercio)

Chile.

El conflicto internacional que amenazaba la paz de la República, ha terminado. El ministro español, haciendo justicia á los nobles sentimientos y no desmentida lealtad del Gobierno Chileno, se dá por satisfecho. Si inspirado por un amor hácia su patria, tan ardiente como justo, pudo creer por un momento el Sr. Tavira lastimado el honor de su nacion, en vista de las dignas esplicaciones cambiadas, se desiste de sus reclamos, quedando así restablecida la buena inteligencia entre los dos gobiernos.

Por otra parte, las noticias de Europa que publicamos bajo el rubro de *España* en el número del *Siglo*, anunciaban ya este feliz desenlace.

El pais recibirá con júbilo tan fausta nueva y hará cumplida justicia, tributando las debidas alabanzas á los dignos mandatarios que tan bien han interpretado el sentimiento nacional. La estrella de Chile brilla con esplendor; sus guardianes han correspondido á las esperanzas del pais y han merecido por ello bien de la patria.

El dia primero de Junio, el Presidente de la República hizo la solemne apertura del Congreso pronunciando un discurso, en el que manifestaba el estado satisfactorio de la República y su marcha progresista.

La República Chilena que ha gozado de paz durante tanto tiempo, lo que ha importado enormemente para su progreso, no va pues á recibir una interrupcion en su marcha progresista, importa mucho para nuestras Repúblicas conservar relaciones amistosas con las potencias europeas, por los íntimos contactos que el comercio estable ce entre nosotros y ellas, y por eso tenemos un verdadero placer al recibir las noticias que nos aseguran la terminacion de todo incidente desagradable entre Chile y España.

Nuestros deseos por la conservacion de la buenas relaciones entre nuestras repúblicas y las potencias europeas, no nos llevan sin embargo á decir que por interés de esta conservacion, las repúblicas americanas deben decaer un punto en el mantenimiento de su honor y de sus derechos.

Ecuador.

Sobre el giro desagradable que van tomando los negocios hispano-ecuatorianos, un diario de Chile dice lo siguiente:

Cada dia se hace mas tirante el estado de las relaciones entre el Ecuador y la España. El representante de esta última nacion insiste, en las reclamaciones de que hemos dado cuenta; y por su parte, García Moreno, cuya energía y constancia son tan conocidas, replica con vigor, y se prepara con decision para hacer frente á todas las *dificultades que pudieran sobrevenir*.

El señor Hurtado, Encargado de Negocios de Chile, dió un banquete á que concurrió el Cuerpo *Diplomático residente en Quito*, y el *Presidente* y Ministro de la República, y en él, el diplomático español se mostró descortés y torpe con las autoridades del Ecuador.

El pueblo ecuatoriano, estimulado por sus simpatías hácia Chile, é irritado por las causas indicadas, prestá á su gobierno un apoyo decidido, y lo impulsa á que resista enérjicamente toda pre-

[…]

cuando dieron el grito de ¡muera el jeneral Pezet!

Los celadores se batieron entonces en retirada lograron salir de palacio y fueron á refujiarse, en su mayor parte en la del Ministro de Italia.

El coronel Rios, gefe de la division de operaciones del Sur, seguia en pacífica posesion del departamento de Moquegua.

La division del coronel revolucionario Gárate, que se hallaba en Arequipa pronta para salir á reunirse al grueso del ejército, que á la fecha debe hallarse en el Cuzco, cuando supo los acontecimientos de Arica, se puso en marcha para este punto.

A la fecha deben estar muy próximos á las tropas del gobierno.

La toma del departamento de Ioquegua, aunque de alguna importancia, no tiene todo el valor que le quiere dar la gente de Pezet, desde que la revolucion ha sacado todos los elementos que alli habia,

La division del general Frisancho, no ha podido pasar de Huancayo,

El coronel Herencia Zevallos, gefe de la vanguardia, se habia hecho fuerte en el puente de Izcuchaca, que es una posicion formidable, en la cual el coronel Prado actual gefe de la revolucion, se sostuvo con doscientos hombres contra todo el ejército del general Echenique, en la campaña de 1854.

En el Norte, los revolucionarios, aunque escasos de recursos, seguian organizándose á las órdenes del coronel Balta gefe superior de los cuatro departamentos de Cajamarca, Piura, Libertad y Anchs.

Es muy probable que esta fuerza llegue á la vista de Lima antes que las fuerzas del Sur, y podemos casi asegurar que ese dia será el dia de la caidad del traidor gobierno peruano, que solo puede sostenerse por ser el fisco mas rico que la nacion y por no faltar allí como en todas partes suizos que se pongan á su servicio.

El gobierno sigue desplegando toda la actividad de que es capaz para perseguir á los que no le son afectos.

Apenas hay dias que no entren á las cárceles multitud de ciudadanos. Ningun hombre de valer se halla á su servicio.

Sus antecámaras están llenas de los rufianes y ladrones, desecho despreciable de todos los partidos políticos que en épocas atrasadas se disputaban la presidencia de la República.

Las guerrillas se aproximan cada dia mas á Lima.

Los vapores de la escuadra peruana *Amazonas*, *Apurimac, y Lerzundi*, permanecian anclados en Arica.

El *Tumbes* habia salido el 13 con el objeto de bloquear á Islai, y la *Apurimac* iba á zarpar á bloquear á Iquique.

BOLETIN DE LA REVOLUCION.

La causa de los pueblos sigue su marcha de progreso, alcanzando un nuevo triunfo cada dia.

Las fuerzas revolucionarias avanzan terreno en el Norte, Sur y centro de la República. Segun los últimos partes, el departamento de Ancach último atrincheramiento de Pezet en todo el Norte, se pronunció por la causa nacional el dia 20 del mes pasado, colocándose al frente del movimiento el mismo ex-Prefecto, coronel Bieytes.

Esta pérdida es un golpe de muerte para el gobierno de Pezet, que en breve se verá sitiado en la misma capital por las fuerzas unidas de todo el

[…]

Literaria, se acreditará de activo en su carácter de corresponsal de este diario.

Celebramos tal propósito, honorífico para él y enormemente útil para nuestros suscritores.

Noticias marítimas—Hemos recibido el *Mercurio* de Lima hasta el 10 de mayo, del cual tomamos estas noticias que no se hallan en los diarios de Chile ni de Buenos Aires.

Llegaron al Callao la corbeta peruana *América* que estuvo en este puerto, y la fragata española *Numancia* con solo 33 dias de navegacion.

Con procedencia de Rio Janeiro entró el 4 la fragata mercante norte-americana *Atalanta*, en 95 dias, y el 7 la fragata de la misma nacionalidad *Richard the Jerd*, en 59 dias.

El 7 llegó al Callao la fragata de guerra de S. M. B. *Shearwater* conduciendo al capitan Hill, su esposa y 8 marineros de la fragata inglesa *Evening Star* salida el 21 de Abril con cargamento de guano para Hamburgo. Se fué á pique á 450 millas de aquel puerto peruano, y los náufragos anduvieron 8 dias en los botes. El resto de la tripulacion llegó el 8 en el bote que faltaba y en cuya busca habia salido nuevamente la *Shearwater*.

La sinfonía de costumbre—Varios concurrentes al teatro de los Santos Patronos, se manifiestan quejosos de la exesiva severidad con que la orquesta honra la antigüedad del edificio.

Su repertorio parece que no ha sufrido alteracion alguna desde hace medio siglo, componiéndose esclusivamente de las piezas de costumbre, sin duda para no desmentir á los carteles.

Esos concurrentes opinan que San Felipe y Santiago recibirian con agrado cualquier novedad musical, pues no por ser santos han de tener el mal gusto que indirectamente les atribuye la orquesta.

Periódico juarista—Hemos recibido por via de Acapulco y Chile el número del 15 de Abril del *Eco de la Reforma*, periódico mejicano adicto á la República. Se publica en el Estado de Guerrero, el cual aun no ha sido dominado por Maximiliano.

Contiene algunas noticias que publicarémos despues, con el placer que inspira la repeticion á tanta distancia de la palabra de uno de los colegas fieles á la causa sostenida por el indomable Juarez.

D. Lorenzo Cohé—Ese súbdito francés ha fallecido intestado en el Paraná, dejando algunos bienes. Si hay en esta república algun legítimo heredero utilice esta noticia.

No quiero ser soberano—Con motivo del asesinato de Lincoln, los diarios estrangeros mencionan las tentativas semejantes en estos últimos años.

En 1850, la reina Victoria, la mas inofensiva de todas las criaturas coronadas, soportó una tremenda cachetada descargada por Roberto Pate.

La de Grecia fué acometida en 1863 por el estudiante Dousios.

La de España fué atacada por el cura Merino y mas tarde, el 28 de Mayo de 1856 escapó milagrosamente del balazo que le disparó Raimundo Fuentes.

El 18 de febrero de 1850, el sastre Liveny intentó matar al emperador de Austria; en Milan hubo de ser asesinado el rey de Nápoles el 8 de diciembre de 1856, y el 14 de julio de 1850 el estudiante Baker hizo igual tentativa contra el rey de Prusia.

De Napoleon 3.º escusado es decir una pala-

[…]

2091	200	patacones.
3733	200	«
3761	500	«
5149	500	«
5434	200	«
5612	500	«
6348	100	«
7913	4000	«
7996	200	«

27 victimas!—Un viajero mas feliz que otros, tuvo la paciencia de contar ayer el número de naufragios ocurridos en el *soi-disant* camino de la Union.

¡Habia la friolera de *veintisiete carretas*, en mas ó menos peligro, en aquel inmenso mar de lodo!....

No puede decirse nada mas significativo, para que el rematador se apresure á convertir en via pública lo que es hoy una série no interrumpida de precipicios.

Le Moine—Hemos recibido la última obra publicada en Paris, del afamado abate *** autor del *Maldito*, de la *Religiosa* y del *Jesuita*.

Se titula *Le Moine*.

Están en prensa otros volúmenes denominados *Le Confesseur* y *Le Curé de village*.

La librería de Maricot posée algunos ejemplares de *Le Moine*, que, indudablemente volarán á manos de los conocedores del mérito de las obras de aquel misterioso revelador de las intrigas de la Compañía.

Remate para hoy—Por Ibarra, de libros, alhajas y revolvers.

Buen principio—El mes principia con una cáfila de noticias de todas partes, las cuales se hallan en este número del *Siglo*.

El augurio no puede ser mejor para nuestros favorecedores, quienes deben tener presente que en adelante no solo contamos con los numerosos diarios y correspondencias de Europa, sinó tambien con los de Méjico y el Perú que recibiremos puntualmente por los vapores del Pacífico y correos trasandinos.

SOLICITADAS.

La Bienhechora del Plata

Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS DE CHILE.

«Y, «La Bienhechora» que el Sr. «Martin ha pensado dejar tan mal parada, saldrá inmaculada de este círculo de fuego en que dicho señor «quiso encerrarla, y del cual, él mismo, no podrá ya salir sin chamuscarse.»

(Nuestro artículo de 12 de Junio).

En nuestro anterior artículo de 16 del corriente, hemos probado que la fianza otorgada por la administracion del «Porvenir de las familias de Chile,» en cumplimiento del artículo 43 de sus estatutos—único que de tal fianza trata—es solo de cien mil pesos *nacionales en títulos de deuda* interna de Chile, ó bien de cincuenta mil pesos nacionales, en cédulas del Banco hipotecario; y que aun cuando dicha administracion separe anualmente el 3% de sus beneficios líquidos, destinándolo á formar un fondo de reserva, todo eso tiene razon de ser y está muy puesto en el órden:

1.º Porque en la reforma de los estatutos, verificada en Febrero de 1863, quedó suprimido el artículo 47 de los estatutos primitivos que disponia la existencia de una arca de tres llaves, una de las cuales guardaba el señor delegado inspector del gobierno, otra uno de los vocales de la junta de vijilancia y otra el director general) en cuya arca debian depositarse semanalmente los fondos que ingresasen durante el período de recaudacion.

2.º Porque tambien quedó suprimido el artículo 48 que ordenaba que cuando la existencia de fondos en dicha caja, *se aproximase al valor efectivo del depósito, hecho* por la administracion, se procediese á la inversion de dichos fondos con intervencion de los mismos señores delegado, director y vocal:

[…]

hasta 25 años despues de la fecha en que ingrese á ella el último suscritor.

2.º La recaudacion y custodia de todas las cantidades que tengan entrada hasta la época de su inversion. Esta recaudacion, cada trimestre, asciende á trescientos mil pesos fuertes, segun los boletines de 15 de Diciembre de 1864 y 8 de Marzo de 1865. La administracion del «Porvenir,» recauda y custodia lo recaudado sin intervencion de nadie y con la mas omnimoda independencia; puesto que hasta tanto que se verifica la inversion, no intervienen para nada, el delegado inspector y miembros de la junta de vijilancia (artículo 21, 29 y 30 de los nuevos estatutos del «Porvenir»).

Para garantir estos compromisos, el «Porvenir» tiene depositados cien mil pesos nominales de la deuda interna de Chile segun el artículo 43 de sus nuevos estatutos y separa un tres por ciento de los beneficios líquidos para fondo de reserva segun el artículo 44.

Entre las jestiones de la administracion de «La Bienhechora,» no existe la de ser depositaria por mas de un solo dia de una cantidad mayor de cincuenta pesos fuertes de propiedad de los suscritores, segun lo hemos probado ya de un modo evidente. En este sentido, pues, no debe tener lugar la fianza.

Entonces, solo falta garantir el cumplimiento del compromiso de administrar esta compañía hasta su liquidacion, es decir, *hasta 25 años despues de la fecha en que ingrese á ella el último de sus suscritores.*

Pues bien, para garantir este compromiso, los suscritores pueden contar con las siguientes seguridades:

1.º Con TREINTA Y OCHO MIL PESOS FUERTES que deben las ochocientas acciones de pago que contribuyen el primer capital efectivo de la sociedad administradora, y que están representadas en esta forma:

200	Por los Sres. Apolinario Benites y Ca.
100	« el Sr. D. Eduardo Lumb.
100	« el Sr. D. Mariano Cabal.
90	« el Sr. D. Francisco F. Moreno.
50	« los Sres. Viuda é hijos de Gándara
50	« el Sr. D. Enrique Ochoa.
30	« el Sr. D. Alejo Arocena.
30	« el Sr. D. José Martinez de Hoz.
30	« el Sr. D. Mariano Miró.
30	« los Sres. Zumarán y Ca.
30	« el Sr. D. Felipe Jose Pereira Leal, Ministro residente de S. M. el Emperador del Brasil.
10	« el Sr. D. Mariano Cásares.
10	« el Sr. D. Vicente E. Casares.
10	« el Sr. D. Bernardo Iturraspe.
10	« los Sres. Martí y Mata.
10	« el Sr. D. Enrique Tomkinson.
10	« los Sres. Tomas Tomkinson y Ca.

Total 800 acciones de 50 pesos fuertes cada una.................. 40 000
de los cuales han pagado 5%.................. 2.000
Y deben pesos fuertes.................. 38.000

2.º *Con el fondo de reserva que ha de ascender á* CINCUENTA MIL PESOS FUERTES, y para formar el cual se ha de separar, cada año, de los beneficios de la sociedad administradora, una cantidad que podrá ser hasta el 10% de dichos beneficios, aplicándose tambien al mismo fondo de reserva, las utilidades correspondientes á las acciones de beneficios guardadas en caja que hoy son cien;—todo ello segun el artículo 15 de la escritura social.

3.º Con la minuciosa intervencion que ejercen el delegado del gobierno y el vocal de la junta de vijilancia, á quienes no se les puede ocultar el verdadero estado de la compañía, porque todo lo inspeccionan y autorizan con su firma ó rúbrica.

4.º Para seguridad de la jestion administrativa tambien se ofrece la garantía moral de las

[…]

ministracion, mandante y mandatario, se encuentran cara á cara; como amigos, como hermanos si el mandatario cumplió bien su cometido; como acusador y acusado si la administracion faltó en su jestion. En estas juntas generales, la direccion presenta una memoria del estado de la compañía (artículo 77), en ellas LOS MISMOS SUSCRITORES aprueban los balances y cuentas de las diferentes secciones en las épocas de su liquidacion (artículo 79). Tambien LOS MISMOS SUSCRITORES, y en ese mismo acto, verifican la eleccion de dos individuos de su seno para reemplazar los dos solicitantes de la junta de vijilacia (artículo 79);—y no se olvida que estas asambleas tienen lugar cada año y que son presididas por el delegado del gobierno, quien en representacion de aquel ejerce la accion tutelar de apoyar á cualquier suscritor que con justicia reclama contra la administracion. Nótese bien que en estas reuniones se dice todo; se publica todo; se pregunta cuanto se cree conveniente, y á todo se contesta: que la direccion—no puede hablar otro lenguaje que el de la verdad, porque allí están presentes los vocales de la junta de vijilancia, y el representante del superior gobierno, cuyos señores han seguido paso á paso, han INTERVENIDO y AUTORIZADO todos los actos de la administracion.

Estas prerogativas que «La Bienhechora» ofrece á sus suscritores y que «El Porvenir». por sus estatutos, no acuerda á los suyos, no se compensan ciertamente con una fianza de cien mil pesos nominales de la deuda interior de Chile; y aun cuando esta fianza llegase á elevarse, con el transcurso de pocos ó muchos años, á la cantidad de ciento cincuenta mil pesos fuertes, todavia «El Porvenir, Chileno» se encontraria en condiciones muy inferiores á las de «La Bienhechora.»

Este concepto parecerá al Sr. Martin un sacrilejio; pero poquito á poco y con datos incontestables, le iremos dando á conocer lo que es «El Porvenir» y lo que vale «La Bienhechora.»

F. F. Moreno.

Buenos Ayres Junio 27 de 1865.

N.º 1325.

Lotería.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Habiendo visto en la *Tribuna* del jueves un suelto titulado *Escandalo* relativo á ciertos juegos que se pratican en la plaza Independencia, considero que yo no soy el aludido, y asi lo participo al público; pues mi lotería es muy legal y á todas claras, es igual á la Lotería de la Caridad; con la solo diferencia que no juegan sino 15 números, de los cuales siempre sale *uno* ganande; los números van impresos y cada serie con una marca distintiva, de modo que no puede haber engaño; ademas el premio esta á la vista y se entrega en el acto.

En fin, tengo para eso permiso de la policía, y los bolillos pueden verificarse á cada momento, como lo presencia todo el mundo.

Aprovecho esta oportunidad para anunciar que el dia en que rifaré un pavo, daré de regalo un cuarto de billete de la Lotería de Santa Fé.

Quiera pues la *Tribuna* rectificar lo que dijo, en lo que toca al infrascripto.

Juan Gondomeu.

Nueva ovacion al Sr. Dr. Dagnino.

Numerosas recomendaciones de señoras, viudas, solteras, y madres de una numerosa familia, que el espacio no nos permite publicar, hacen digno de la consideracion de este ilustrado público al Sr. Dr. Dagnino, por la prontitud conque acude cuando se le llama de dia ó de noche y por el desinterés y acierto con que consuela, alivia y ha curado en tantos partos, y enfermedades de mujeres y niños.

No menos que estos hechos científicos, hacen digno de la confianza pública *al consultor de la Policía Vieja*, las consideraciones y consejos de su publicacion científica y literaria *Mentor de la muger*, de que ha publicado la prensa algunos párrafos y con que es infalible la dicha de la mas bella mitad del género humano.

Señor Gerente de *El Siglo*.

Pando, Junio 28 de 1865.

En su ilustrado diario, número 254, se registra un libelo infamatorio suscrito por D. Francisco Meloño, en el cual se ataca fuertemente á mi persona como empleado, por desempeñar las funciones de comisario de esta seccion.

Hoy sin *contestar al dicho* Meloño, solo suplico á usted como al público en general, quieran tener á bien suspender su juicio, hasta tanto mi contrario sea llamado ante la autoridad competente: y entonces allí con los documentos en la mano él ó su afectísimo servidor serán absueltos de culpa y pena.

Sin más por hoy, señor Gerente, quedo de usted aff. y S. S. Q. S. M. B.

Gabriel José Hernandez.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires,

28 de Junio.

REVISTA DE LA BOLSA.

Ventas de metálico.

Se sostuvo ayer el precio al contado, pero tuvo notable baja á plazos.

Es indudable que el objeto de la especulacion al hacer subir la plaza es de vender á largas fechas, presintiendo que para entonces estará concluida la guerra.

Pero siendo esa la opinion general, solo hay compradores con notable diferencia, como se verá por las ventas realizadas:

Al contado	39,260 $	fts. 28.50	28.45-28.50
Para el 28	10,000	«	28.45
Idem 30	78,600	«	28.50 28.45
Julio 1º	2,000	«	28.45
Idem 15	15,000	«	28.40
Idem 31	12,000	«	28.50
Setiembre 30	15,000	«	28. 27.85
Octubre 31	13,000	«	27.85
Noviembre 30	48,000	«	27.85 27.80
Diciembre 31	8,000	«	27.85

VENCIMIENTOS.

Hoy miércoles, los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, ascienden á 19,600 pesos fuertes.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Ayer se realizó un negocio de 150 pesos en títulos nacionales del 6 por ciento, al contado, al 38 por ciento, con el cupon corriente.

Este negocio no se anotó en la Bolsa de Comercio.

[…]

Por *Toro*, de Barcelona, en detalle, 80 pipas vino Olena, á 37 pats. depósito.

Por *Ascencion*, de Génova, 50 pipas vino Gaset, á 38 $ patacones idem.

De depósito—100 bolsas arroz India, 32$, despachado; 200 cajones coñac frances, á 36 idem, idem.

Cambio, dia 27—28$55.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 30.

Isaac, 1 casco, 40 docenas frenos doc. 1,40 3 caj. 9 doc. rejas de arados doc. 4,00.

E. Fynn, 30 barricas azucar, 6389 ℔ @ 1,90.

Courras, 14 bordalesas vino una 16,00.

Perez, 2 caj. 1083 ticholos cada una 4,80.

Cardoso, 12 caj. 367 ticholos cada uno 4,80 22 rollos tabaco; 2622 ℔ @ 3,60.

Barnett, 34 canastos champagne de una docena, docena 5,60.

E. Whitte, 1 caj. 3 camas fierro una 12,00 2 id 2 cajas de fierro una 35,00.

E. Quincke, 1 caj. 25 docenas pinceles docena 6,00.

Giuliani, 19 tercios yerba 31973 ℔ @ 3.20.

C. y Pino, 75 rollos tabaco 7906 ℔ @ 3,60.

C. y Correa, 300 barricas tierra 100800 ℔ qq. 0,80.

Dellazoppa, 21 tarros aceite linaza, 141 galones, galon 0,80.

Parsons y ca. 16 bolsas café 2522 ℔ qq. 23,00.

C. y Rumeo, 25 sacos arroz 5596 ℔ @ 0,90.

Reibaud, 10 rollos tabaco 1121 ℔ @ 3,60.

Gowland, 19 caj. grasa cerdo 1596 ℔. ℔ 0,12, 255 atados canelon, 956 ℔. ℔ 0,20.

Bonomi, 1 fdo. 300 ℔ hilo qq. 16,00.

C. Scotti, 50 barricas azúcar blanca, 12 871 ℔ @ 1,80.

Aforos de tienda—Dia 30.

Barchay, 1 fard. 100 piezas lienzo tabla 20000 yardas vara 0,12.

P. Hall, 1 caj. 87 1½ doc. pañuelos seda docena 6,00

Drable hnos. 1 fdo. 100 piezas lienzo tabla 2000 yardas vara 0,12.

Tomkinson, 4 caj. 170 pellones regulares uno 1,60 1 id. 28 doc. pañuelos de seda doc. 8,00.

Rodger hos, 2 cajones 124 piezas zarazas regular, pieza 3,30.

Carlisle y ca. 3 caj. 300 piezas crehuela 6000 yardas las 35 varas 3,40 1 id 125 id lienzo 2500 id id 0.12.

Fels y ca. 1 caj. 6 1½ doc. batas punto lana docena, 12, 5 1/0 doc. batas id id id 3.30 1 id 50 doc. bolincitos punto lana doc. 0,60 2 idem 37 1¼ idem blusas para niño idem 6,00,

Brownell, 3 bultos. 3 pares cobertores de lana por 3,60.

H. Sordiner, 1 caj. 11 1½ doc. camisas algodon docena 6,20 1 libra en blanco y otras menudencias en 12,00 alhajas falsas sja y 20 p $ en 34,500.

Descarga á Despacho—Dia 30.

Galli y Ca. 17 bordalesas vino—Lewis y Ca. 2 idem id.—Martinez y Ca. 5 idem idem—Sartori hnos. 4 bultos mercancias—Oyenard 6 cajs. licores—Veiga 1 bultos mercancias—Bernada 1 idem idem—Maricot 1 idem idem—Borch 5 idem idem—Dellazoppa 1 idem idem—Starico 3 idem iedm—Fels y Ca. 5 idem idem—Sanoletti 2 idem idem—Wedekind y Ca. 1 idem idem—Duplessis 6 canastos mercancias—E. y Vidiella 1 bulto mercancias—Thomas 1 idem idem—Recard 1 idem idem—Bonomi 2 idem idem—Pernin 1 idem idem—Domecq 3 idem idem—Biraben 1 bulto máquinas—Castagnino 2 bultos mercancias—Morin 1 idem idem—Pons 3 idem idem—Herve 1 idem idem—Lacolley 1 idem idem—Montebruno 1 idem idem—Kreimborg 1 id. idem.

Descarga á depósito—Dia 30.

Apesteguy 46 cajones aceite, 86 bords. vino—Labrousse 2 cajones carnes—Duplessis 10 bultos muestras. 2 canastos mercancias, 39 bultos idem, 11 canastos champagne—Wedekind 9 bultos mercancias—Hopmann 1 idem idem—Ferber y Ca. 7 idem idem—Bemberg 19 idem idem—Sprunck 1 idem idem—Mallmann 15 idem idem—Sabe 8 id. idem, 4 cajs. sardinas.

Despacho de almacenes—Dia 30.

B. Stokes y ca. 3 fardos bayeta, 1 id frazadas, 24 id paño, 1 caj. chaquetones—E. Escalada y ca. 3 caj. perfumería—Stock y ca. 1 fardo paño, 1 caj. calzoncillos—Barbour y ca. 1 caj. brillantina, 1 id genero, 1 fardo gergas, 1 id trué—Gomez y ca. 15 tercios yerba—Pernin 1 caj. brines, 1 id medias, 1 id calcetas, 1 id muestras—Seyffert y ca. 1 lata pañuelos—Lacueva, 1 caj. redecillas, 1 id invisibles, etc.—Carrasale 5 caj. joyería—Hocquard 1 canasto loza—Duguid y ca. 1 caj. camisas—Marquet 1 caj. paño etc.—Garcia 1 caj. armas—Jacobson 1 caj. relojes—Bemberg y ca. 1 caj. zarazas—Rogero 6 caj. cuadros etc.—Montrel 1 caj. cueros etc.—Giuliani 72 tercios yerba—T. Nadal y ca. 9 caj. sombreros etc.—Maricot 2 caj. artículos de mercería—Decazes y ca. 1 caj. encomiendas—Dellazoppa 5 caj. tubos—Sabé 8 caj. mercancias—Cavalier 1 caj. cuchillería—Yerigue 1 caj. impresos—Calcagno hnos. 2 caj. aceite, 3 barricas alumbre.

Reembarco—Dia 30.

Para el Salto, por Barnett 1 caj. algodon, 1 id brin, 1 fardo trué—L. Domecq 1 caj. papel, 1 id fulares, 10 rollos tabaco—Las-Cazes 2 caj. drogas—Real 1 caj. papel.

Para el Rosario, por R. Faria y ca. 150 barricas azúcar, 150 tercios yerba, 17 pipas, 10½ id 12¼ vino—Borelli y ca. 6 caj. cuchillos, 1 id cerraduras, 50 id kerosene, 10 cuñetes clavos, 2 id municion, 1 casco picos, 2 id alambre, 1 id palmatorias, 2 id ferretería, 1 id soperas, 2 id vasos.

Para la Concordia, por Benitez y ca. 4 caj. vino, 450 sacos fariña, 24 barricas azucar—Lermitte 1 bordalesa vino.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 29.

Gualeguaychú el 23 del corriente, polacra española *Dolores*, de 202 toneladas, capitan Joaquin Burcet, con 11 de tripulacion, á la órden con 4000 qq. carne tasajo.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 28 del corriente, vapor paquete inglés *Rio de la Plata*, capitan Magnasco, con 143 pasageros, á M. Alvarez y hno. con—3 C. Albumquerque 3 cajs. mercs., á Le Hir Barnett y Ca. 17 fardos y 10 cajs. idem, á P. Lastarria 1 barrica y 1 caj. idem, á E. Courras *10 fardos y 1 caj. idem, á José Rovira* 3 fardos idem, *á Ortega 8 cajs. muebles y 1 colchon*, á Barbour Barclay 1 fardo idem, á Stokes y Ca. 29 fardos idem, 4 cajones y 1 casco idem.

Encomienda.—á Máximo Gurmendez 1 paquete, á Luciano Abelleyra 1 cajon, á C. Gallini 1 bulto, á Pedro Raffo 1 idem, á G. Ibarra 1 lata, á Simon Arrieta 1 idem, á Luis Wiegeland 1 cajon, á *C. Smith 1 idem, á F. Liaño 1 bulto*, á A. de Castro 1 idem, á J. J. Raunheim 1 idem, á J. Starrico hnos. 1 sombrerera á Manuel Grañna 1 paquete, á L. Daguerre 1 Pomes 1 bulto, á Barbour Barcly 1 idem, á Francisco Veiga 3 bolsas á D. Malmierca 1 idem, á F. J. Gomez 2 bultos, á F. H. Iglesias 1 bolsa con 1000 pesos, á Clara B. de Costa 1 paquete.

Del Salto—á José Umaran 1 paquete dinero, á P. Llendo 1 caj., á el Banco Comercial 1 paquete dinero, á T. Tuzo 1 bulto, á Mauá y Ca. 1 id dinero.

De la Concordia—á C. B. de Sabat 1 bulto, á Juan Starico y Ca. 1 id con 64 pesos.

Del Uruguay—á Ana S. de Sagastume 1 id.

De Mercedes—á Alejandro Gutierres 4 bultos.

Rio Janeiro, vapor brasilero *San Francisco* con tropa.

Dia 30—Cabia el 1º. del corriente, barca brasilera *Favorita*, de 326 toneladas, capitan Domingo G. Carballo, con 13 de tripulacion, á Rocha Faria y Ca. con 630 barricas azúcar, 100 fardos tabaco, 26 atados cigarros, 228 pipas aguardiente, 918 cajs. cigarros.

Buenos Aires, vapor inglés *Leda*, á Jaime Scarnicha con frutos.

Hamburgo el 2 de Mayo, barca hamburguesa *Mercedo*, de 270 toneladas, capitan C. Nissen á Stock y Ca. con espíritus etc; su manifiesto lo publicaremos en el próximo número.

Amberes el 2 de Febrero, barca belga *Feanne*, de 312 toneladas, capitan S. Sansena, á Juan Dellazoppa con 150 cajones fideos, á Schmidt Kisling y ca. 21 cajones tabaco, 1 idem efectos de uso, 150 idem velas, á la órden 263 cajones vidrios, 62 idem papel, 600 idem ginebra, 400 idem velas, 1 paquete tipos, á Pedro Borelli y ca. 20 barricas zinc, F. de Lagarza 100 bolsas arroz, 2 cajones mercan-

[…]

Buenos Aires vapor paquete frances *Carmel*, comandante Salle, por J. Charry, con pasageros.

Dia 29—Concordia, vapor brasilero *Presidente*, con tropa.

Rio Janeiro, vapor inglés *Mersey*, por J. W. Charles, con pasageros.

Buenos Aires, vapor brasilero *San Paulo*.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís.

Funcion Estraordinaria—Por la Compañía Lírica Italiana—El Sábado 1º de Julio de 1865—La ópera en 4 actos del maestro Verdi HERNANI. A las 8 en punto.

OTRA

Variada y estraordinaria funcion para el Domingo 2 de Julio de 1865, por la Compañía Dramática Española, en union de la familia Escudero, Mr. Saint Aubin, y unos nuevos acróbatas—A peticion general, el drama LA CARCAJADA—Por los nuevos acrobatas SALTO DEL NIAGARA—Por la Sta. Escudero y el Sr. St. Aubin, el vaudeville en un acto EN MANCHES DE CHEMISE—Por la Compañía Acrobática, el ejercicio gimnástico LA BARRA HORIZONTAL—Por la Sra., la Sta. y el Sr. Escudero, la escena de baile y canto SAN ANTONIO—Dando fin á la funcion con los difíciles grupos nominados LAS ESCALERAS PELIGROSAS. A las 7½ en punto.

OTRA

GRAN CONCIERTO

EN EL

SALON DEL TEATRO DE SOLIS

El Lunes 3 de Julio á las 8 en punto

DADO POR

CARLOS WERNER

Violinista de Cámara de S. M. el Emperador del Brasil.

Y

CARLOS SCHRAMM

Pianista.

PROGRAMA

1º. **Aria iglesia**, compuesta en 1667, (Stradella), por violoncello, harmonium y piano.

2º. Fantasía sobre motivos de **Moises**, (Thalberg), por piano.

3º. Aria de **Stabat mater**, (Rossini), por canto.

4º. **La Romanesca**, baile del siglo 1600, (Servais), por Violoncello.

5º. **Le Révell des fées**, (Prudent), por piano.

SEGUNDA PARTE

1º. **Meditacion** de Bach, por violoncello, piano y harmonium (Gounod).

2º. **Valse de Concert**, por piano, (Tedesco).

3º. **Oberdländer**, por violoncello, (Gungl).

4º. **El sueño**, por canto y violoncello, (Werner).

5º. **Home sweet home**, por piano, (Thalberg)

6º. **Souvenir de Spa**, grande fantasía, (Servais), por violoncello.

El Sr. D. Benito Pons ha prestado gustosamente su valioso concurso.

Precios de asiento y entrada $ 1.50, en venta en el Depósito de Pianos de los los Sra. Sprunck y Ca. calle de Zavala núm. 93. ó en la mercería del Sr. Seeger, calle 25 de Mayo núm. 162.

Teatro de San Felipe

Hoy Sábado 1º de Julio—1º La comedia en un acto, titulada EL QUERER Y EL MASCAR......—2º Por los Acróbatas GRANDES SALTOS con los puñales por el célebre árabe Mahomet—Por primera vez en esta ciudad LA PERCHA TORNIQUETE, ejecutada por los Srs. Victor y el hércules Ibañez—3º La comedia en un acto POR NO ESPLICARSE—4º Por los Acróbatas, sorprendentes EJERCICIOS DE DISLOCACION, por el Sr. Tari; GRUPOS Y PIRÁMIDES—5º La graciosa petipieza NO MAS SECRETO—6º Por los Acróbatas, grandes y admirables SALTOS DEL ESCENARIO A LA PLATEA por el árabe Mahomet—Finalizando la funcion con la sorprendente CUERDA BAMBA, ejecutada por el Sr. Victor. A las 7½.

OTRA

El Domingo 2 de Julio—El magnífico drama en dos actos, de D. Ventura de la Vega, titulado UNA AUSENCIA Ó LA VUELTA DE NAVARRA—Y la petipieza denominada LA FÉ PERDIDA.—ACRÓBATAS, habrá tres intermedios que llenarán la Compañía de Acróbatas, con pruebas enteramente diferentes, y muchas de ellas nuevas del todo en esta ciudad; y se repetirá la CUERDA BAMBA—Precios, los de costumbre. A las 7½

REMATES

Por Rafael Ruano.

Remate naval, en la barraca de D. Estevan Antonini.

El Lunes 3, á las 3 en punto de la tarde, se venderán precisamente al mejor postor, los siguientes artículos salvados del bergantin ruso «Wilhermina», naufragado en la costa de Bastillos:

15 velas, cantidad de jarcia fija y corriente, masteleros y vergas, 2 barriles carne salada, escalera y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo—Para los carpinteros—Tablas surtidas en lotes.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos muebles del finado doctor Gatti; de *muebles y carruajes, por cuenta de varios. En su casa*, calle de las Piedras, número 56.

El Martes 4, á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por mandato del señor Juez de Intestados de la 1ª seccion los siguientes muebles pertenecientes al intestado súbdito italiano D. Hércules J. Gatti, á saber—

Un gran espejo marco dorado con escultura, una mesa escritorio con estante, un ropero de guindo, una cómoda de caoba con tocador, una otomana de caoba con jergones y colchones, una mesa de noche con mármol, un lavatorio *idem, una lámpara de zaguan*, un sillon forro de marroquin, *un juego de muebles de caoba para sala tapizado de* damasco compuesto de un sofá, cuatro sillones y 10 sillas francesas, 18 idem americanas de esterilla, alfombra, ropa de uso, cuadros, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Cantidad de muebles de uso y nuevos, *lámparas de sala y zaguan, quinqueses, etc.*

A las 3 en punto *de la tarde*—Un carruage de cuatro ruedas, construccion inglesa, para uno ó dos caballos, con arreos para dos caballos. *Un tilbury idem fuerte y su*perior con capota.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos artículos de gusto y libros en español, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Miércoles 5, á las 12 en punto empezará la venta, al que mas diere, por liquidacion de factura.

Libros en español—Una rica y escogida factura de libros en español, ilustrados y lujosas ediciones, cuyo catálogo se dará en los carteles.

Ricos artículos de gusto—Albums grandes y chicos, ricas cajas de costura guarniciones de oro y de plata, ricos necesarios de viaje para hombre, cajas para té, idem para cigarros, idem con frascos, carteras, relojeras, adornos de mesa, cajas de juego, ricos floreros.

Por Julio de Mendeville.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Martes 4 de Julio, á las 12 en punto, empezará la venta á condiciones que se estipularán, de un variado surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Se venderán por cuenta de quien corresponda, cinco cajones bombasí americano, de superior clase.

Por el mismo.

[…]

Por Eusebio Cabral.

De comestibles y demás, en su casa calle de los 33 Nº 51.

El Martes 4 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de efectos de almacen; cuyo detalle se omite.

Por E. Castellanos y Ca.

En su casa calle del Rincon número 96

De mercaderías, en su casa calle del Sarandí núm. 180.

El Lunes 3 de Julio, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por C. Moratorio.

De mercaderías sanas y averiadas, en su casa calle del 25 de mayo núm. 291.

El Lunes 3 y Martes 4 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender indispensablemente un surtido de mercaderías sanas y averiadas, entre ellas tres fardos bayeta pellon.

Por G. Ibarra.

De noche, en la calle de las Cámaras, núm. 93.

El sábado 1º á las 7 de la noche, de mercaderías, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—3 rollos tabaco negro, 10 cajones vermouth, pasas de higo, aceite plaguiel, coñac, cigarros de varias clases, dulce de membrillo, guayaba y arazá y otros artículos de almacen.

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

El próximo Domingo 2 de Julio, á las diez de la mañana se reunirán en el cuartel del espresado, batlon todos los ciudadanos enrolados; sin que sirva de pretesto la falta de vestuario ó armamento; previniéndose que los inasistentes serán penados con arreglo á la ley—Montevideo, Junio 23 de 1865—*Andres M. Zarazola*.

[…]

DA. MANUELA LA BANDERA DE ANTUÑA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE JUNIO DE 1865.

D. José Felix, D. Camilo y D. Alfredo Antuña; D. Mariano y D. Juan Atanasio La Bandera, hijos, hermanos y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, á quienes por sensible olvido, no se les haya pasado esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde, á cuyo obsequio quedarán agradecidos—Casa mortuoria calle del Rincon núm. 173.

Teatro de Solís.

La convocatoria hecha á los accionistas para reunirse en Asamblea General el dia de hoy Miércoles 28 de Junio, tendrá lugar el Miércoles 5 del entrante Julio á las 7 de la tarde, por haberlo *asi pedido cuarenta y un accionistas á* dicho Teatro. jn28—6p3ª

Banco Montevideano.

Se previene á los Srs. Accionistas que, con arreglo á los Estatutos se procederá á cobrar la primera cuota de 30% sobre cada accion, *diez dias despues de la fecha—Montevideo, 27 de Junio de 1865—El Directorio.* jn27-4p

Sociedad Filantrópica Suiza.

Reunion mensual el Sábado próximo 1º de Julio en el Hôtel Germania á las 8 en punto. jn28—3p3ª

Se alquila En la calle del Sarandí núm. 46, hay una hermosa sala con dos balcones, que se alquila por nueve pesos, y en seguida hay dos piezas mas, á seis pesos, y son propias para personas decentes. jn23—8p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se pagarán los intereses del 2º semestre de 1862-1865 de los títulos de la *Deuda pública fundada* á los propios poseedores ó apoderados los dias 1, 4, 6 y 8 de Julio próximo y todos los dias hábiles siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2, de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens.* jn13—30p.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Marsella y **Génova**—Saldrá el 20 del corriente el bergantin goleta italiano Giorgio Washington, capitan M. Parodi, de 400 toneladas de registro, buque nuevo y de primera marcha. Admite carga y pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar calle de las Cámaras núm. 87, ó en la Barrrca de las Bóvedas de Gibert y Ca., calle 25 de Agosto. jn29—15p

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

En virtud de los artículos 4º, 5º y 16º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se recibirán el 4 de Junio próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado, las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda pública fundada* correspondiente al año 1864-1865 por la cantidad efectiva de $ 210.000 m/n, siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional. Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Junio

Para Sta. Catalina Saldrá en muy pocos dias el de 1ª clase bergantin brasilero *Restaurador*, su capitan Fábio Rino—Admite un resto de carga y pasageros—Escritorio de Gataizo y Mazzini—Misiones 16. jn28—3p

Para Génova Saldrá el 20 del entrante Julio, la muy velera y de primera clase barca italiana «Correbo 2º» recibe pasageros

[…]

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
« 4 8 11 18 21 y 28 De Santa Lucía y San José.
« 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22 De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 21 De la Florida y Durazno.
« 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 29 De la Florida.
« 8 y 21 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8, 15 y 25 De Santa Lucía, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

[illegible]

DISPOSICIONES GENERALES.

[illegible]

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 1 1/2 de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto. 6 « «
« « de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

Gerardo Sienra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa-Lucía los martes y Jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

[illegible]

PARA EL PASO DEL MOLINO.

[illegible]

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

[illegible]

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes, de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

LE TROUBADOUR EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'éxécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 234.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
— de Boman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraitra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—1m.

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida de los Espósitos y Huérfanos, y de los que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres, y limitarse á dar buena inversion á esos recursos eventuales, tiene que ser por algun tiempo la mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras.

Sin rentas fijas de ningun género y con necesidades crecientes cada dia, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que ha empleado ya algunos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Espósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 4 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar esta vez tambien á la sociedad de Beneficencia que será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y protege.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de Setiembre en las casas calle del Cerro núm. 31 é Ituzaingo 181.

Maria G. de Flores, Directora.
Roselia A. de Ferreira, Secretaria.

Jn.18—15p.

Encuadernacion.

El abajo firmado avisa al público que el negocio de encuadernacion, calle Zabala núm. 76, no seguirá mas bajo el nombre de él sino bajo el del Señor Dr. Guillermo Uhlenbeck y suplica que á este Señor se honre con la misma confianza, con que ha sido siempre favorecido el que firma. Cada uno que tenga todavia cuentas contra este negocio, se servirá mandarlas á la casa arriba indicada hasta el fin de este mes de Junio.

Montevideo, Junio de 1865.

Carlos Knop.

Respecto al aviso antecedente, tengo el honor de ofrecer al respetable público de Montevideo mis servicios de todo los trabajos pertenecientes á este negocio, haciendo todas clases de encuadernacion de libros etc., cigarreras, carteras, trabajos de papeleria y todo lo que pueda pertenecer á este ramo. Trabajando á precios módicos, con exactitud y prontitud, tengo la esperanza que el público me honrará en adelante con sus encargos—Montevideo, Junio 19 de 1865. —*Guillermo Uhlenbeck.* j. 21—10p.

ARMAS

FRANCESAS Y BRASILERAS

PISTOLAS, REVOLVERS, FACONES, PUÑALES Y ARMAS DE TODAS CLASES

GAQUEREL, CALLE DEL RINCON, 143.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir por los últimos paquetes un gran surtido de REVÓLVERS y pistolas para campaña, el todo garantido y á precios sumamente reducidos. jn20—pm.

Gratificacion Se dará una á la persona que entregue una libreta número 742 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, advirtiendo que solo tiene valor para su dueño, calle del Queguay 64. jn20—30p

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m

Se dán lecciones particulares de teneduria de libros por partida doble, de aritmética comercial y de guitarra, por métodos especiales que ponen apto al discipulo en muy corto tiempo.—Ocúrrase á la calle de la Florida 65. jn27—4p

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO: —1 $ m/n.

Se halla en venta en la Libreria de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m.

EL Dr. W. V. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20—3m.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, actuando en la 2ª, se cita, llama y emplaza á D. Tiburcio Cachon, para que en el término de diez dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estará derecho en los autos que, sobre cobre de arrendamiento y demás deducido, le siguen los herederos de D. Lucas Cachon y Da. Manuela Encina de Cachon, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 14 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Esc. Púb. y de lo Civil de la 2ª Seccion. jn22—10p

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,50 cts.

NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
93,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.

permanente.

Matrimonio Se ofrece uno para casa particular—La mujer es muy buena cocinera, y el hombre para cualquier otro servicio de la casa, pudiendo dar ambos muy buenas recomendaciones—Ocúrrase á esta imprenta. jn11—15p

Comision de Obras Públicas de la Comision E. Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica—El que suscribe, con autorizacion competente, previene á los habitantes propietarios de la Capital, que la Comision Estraordinaria en reunion general, usando de las atribuciones que le fueron conferidas por el decreto de 17 de Setiembre de 1858, en el artículo 3º inciso 6º, cuyo tenor es el siguiente:—«*Llevar á ejecucion, terminado el plazo de 90 dias, concedidos por el Departamento de Policía á los propietarios, la construccion y recompesicion de las veredas de la Ciudad, que deberán ser de piedra labrada, así como el empedrado de las calles y salidas de la Ciudad*» ha dispuesto que se lleve á cabo lo prescripto en aquella fecha—Deseando la Comision Estraordinaria realizar todas las mejoras tendentes al bien público, en la esfera de sus atribuciones, muy especialmente aquellas, que importa para ella el cumplimiento de un deber estricto, impuesto por disposiciones vigentes, ordena á los propietarios cuyas casas no tengan veredas ó que no estén en los términos mencionados en el decreto referido, den exacto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto precitado.—Esta Comision cree de su deber prevenir á los propietarios, que terminado el plazo concedido por el decreto mencionado, dentro del cual deben construirlas no oirá reclamos de ninguna clase, procediendo contra los remisos con arreglo á derecho—Montevideo, Junio 13 de 1865—*José Eriaran*—Director jn12—15p

CORNET, CARAVIA Y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO DEL INDIO

95—CALLE DEL RINCON—95

RECIBIDO POR EL «JACQUES COEUR», DEL HAVRE.

Capas negras, de casimir para señora

A 8 Y 9 PESOS

Chalones de cachimir de lindos gustos

A 8 Y 10 PESOS

UN PRECIOSO, NUEVO Y ELEGANTE

Surtido de esquelas

Para obsequios, felicitaciones y cumple-años, de los gustos mas lindos y modernos de Paris

A LA MITAD DEL PRECIO que, en cualquier otra parte.

Redecillas de seda cordoné, todas negras

A 2 REALES Y 12 VINTENES. jn24—5p

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, *cuchilleria, tijereria, de toda clase y útiles* para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier. m17—pm

NOCIONES ELEMENTALES DE

GEOGRAFIA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDOS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

A LOS COLEGIOS que tomen esa obra por docena, se les hara una rebaja de 20%

SE VENDE por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerías de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena.	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—928,325	720	Pesos plata—70,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas erecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

ALMACEN INGLES

55 — 25 DE AGOSTO — 55

Provisiones de la mejor calidad se han recibido por los vapores ingleses «Newton» y «Leda», de Liverpool:

Manteca
Quesos de Cheshire
Jamones de York
Idem de Cumberland
Tocino

Y un gran surtido de otras privisiones, todo á precios sumamente reducidos

GALLETITAS INGLESAS, de la mejor calidad, SALCHICHON LEJITIMO DE GÉNOVA á 35 cts. ℔.

jn17—15p

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23	℔.
Ovejas idem,	« 14 á 21	«
Carneros Negretes,	« 14 á 20	«
Ovejas idem,	« 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

BIBLIOTECA UTIL.

HISTORIA DE LA TIERRA

Un tomo de 176 pág.

SEIS REALES.

Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle del Cerro-Largo núm. 185 siendo bueno que conozca su obligacion, se le pagará un buen sueldo. jn29—5p

Costureras Se necesitan en la calle del Guaraní núm. 9. [illegible] 29-3p

Al comercio Debiendo ausentarme de esta plaza por algun tiempo, hago presente que desde esta fecha quedan encargados de mi casa de merceria los Srs. D. Eduardo Fermepin y D. Eduardo Bouxin, y que he conferido mi poder general al Señor D. Eduardo Bouxin—Montevideo, 27 de Junio de 1865—*E. Maricot.* jn27—15p

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm

Al público Zapatería de Juan Bruno—Calle 25 de Mayo, núm. 172—Gran baratillo por liquidacion de negocio, tambien se vende el armazon con accion á la llave. j.24—8p.

5,000 pesos Hay para colocar sobre hipoteca de fincas á interés muy bajo en la Ajencia Colon 94. jn. 24 5 p.

En 2,800 pesos Se vende una casa en la ciudad con 5 piezas, muy decente. Véase al dueño en la Ajencia Colon 94. jn. 24 5 p.

Aquascutum A la persona que en el concierto de la Sociedad Filarmónica el 23 del corriente hubiese llevado cambiado un aquascutum gris claro, se le suplica tenga á bien entregarlo en la calle del Rincon núm. 174 donde se le devolverá el suyo. jn27—4p.

Cuartos Se desea alquilar dos cuartos para hombres solos en la ciudad vieja—Dirijirse á esta imprenta letra C. jn27—3p.

Tenedor de libros Un jóven que posee el Francés, Castellano y la contabilidad desea entrar en una casa de comercio de tenedor de libros dando las garantias que se le exijan. Quien se interese ocurra á esta imprenta que dará razon. jn27—3p

Al comercio Habiéndose vendido el almacen de menudeo sito, calle de las Piedras número 56 al mismo que hasta ahora lo ha manejado D. José Baulis, á cuyo nombre se harán las compras en adelante, cesa la responsabilidad que hasta ahora ha tenido D. Tomas A. Posada. El que tenga algunas cuentas ú observaciones que hacer puede presentarlas á este último en el perentorio tiempo que marca la ley—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Tomás A. Posada—José Baulis.* jn22—6p

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del pais una hermosa propiedad en la calle de Canelones, frente á la panadería conocida por Ritou, lindando con los baños públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo, tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que dá 45 á 50 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, así como caño maestro, vereda y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias puedan pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Universidad Secretaría de la Universidad—Con esta fecha queda abierta la matrícula para el Aula de Procedimientos judiciales, hasta el 30 del corriente; estando fijado el dia 1º de Julio para la instalacion de dicha Aula—Montevideo, Junio 20 de 1865—*El Secretario Interino.* jn21—6p

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Duran, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzalez, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Luna.*—Escribano de Comercio 2ª. seccion. jn. 13 15—p.

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn8—15p

Compra de terreno ó casa vieja—En la ciudad vieja—El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 108, ó en la Cigarreria del Banco. jn11—15p

Aceite de pescado purificado. Se desea formar una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patrouilleau y Ca. Santa Fé. j13—15p.

Café Restaurant

DE LOS PIRINEOS

Plaza del Teatro de Solis.

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de participar á los gastrónomos de esta capital, que acaban de recibir un gran surtido de conservas y vino de primera calidad—Se toman pensionistas, se hacen comidas por encargue, banquetes, etc.—Se lleva comida á domicilio.—Almuerzos y comidas á todas horas—El todo servido con esmero y limpieza y á precio equitativo. jn17—12p

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y entienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocúrrase á la calle del Sarandí núm 159. jn11-15

COLECTURIA

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la Tarifa de Avalúos que deberá regir durante el 2º semestre del corriente año, se hace saber al comercio que empezará á tener efecto desde el dia 1º de Julio próximo. Los Srs. que quieran imponerse de las modificaciones que se han hecho en ella, pueden apersonarse á esta Colecturía—Montevideo, Junio 17 de 1865. Jn18—15p.

En 5,000 pesos Se vende una casa en la ciudad nueva con 10 piezas, caballeriza, linda huerta, con 12 y media por 38 de fondo, construida con lujo y nueva.—Ocúrrase á la Ajencia Colon 94. jn. 24 5p.

Liceo Montevideano Calle del Rincon núm. 244. En este Colegio se necesita un ayudante. Es escusado acudir sin buena recomendacion. jn20—8p.

Leonardo Ferreira vecino de la costa de Tejera, departamento del Durazno, desea vender tres mil ovejas muy regulares á fina; mil y cuatrocientas reses ganado de cria, y arrendar una suerte de campo con un rancho de paja de 14 varas, con su correspondiente chiquero y corral. El que se interesa ocurra á la tienda del *Cierzo*, calle 18 de Junio núm. 184. jn22—15p.

Á LO BARATO

En la Confiteria del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia, turron de Alicante, idem del pais, dulce de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña, todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21—1m

SE VENDE 5 TERRENO

Y una casita de material edificada en el mismo terreno compuesto, de cinco cuadras cuadradas; dicho terreno se encuentra en el Reducto, lindando con la quinta del Sr. Margat, incluso otro potrero que dá el frente á la calle del Cerrito compuesto de seis cuadras, lindando con la chacra de D. Toribio Tutzo. El que se interese en dicha compra ó tomar informes, dirijirse á la esquina calle del Uruguay núm. 247. jn21—10p

MÁQUINAS PARA COSER

DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

Secretaria del Instituto de Instruccion Pública—Montevideo, Junio 10 de 1865—Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaria la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidos, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—14p.

A los italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocurrase á Francisco Mora y Ca —Calle 25 de Agosto núm. 92. j.9—1m.

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Pianos franceses.

Liquidacion— Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Colecturia GENERAL—En la Receptoria de la Colonia existen depositadas por órden de esta Colecturía, los efectos que á continuacion se espresan, que el mar arrojó á la costa en el mes de Mayo ppdo.

53 bordalesas vino.
96 tercios yerba.
5 barriles coñac.
2 cajones alpargatas.
15 @ kerosene.

Los que se consideren con derecho á dichos efectos, pueden ocurrirá esta Colecturía á hacer su reclamacion, que probada su propiedad les serán entregados—Montevideo, Junio 14 de 1865. jn15—15p

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solís calle de Solís número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

346—CALLE 25 DE MAYO—346

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Baile El abajo firmado profesor de baile hace saber al público que ha trasladado su Colegio de Baile á la misma calle Juncal núm. 18; se compromete á enseñar en breve tiempo toda clase de baile—Tambien dá lecciones en colegios y casas particulares—*Juan Vidal*, diplomado del año 1850. jn27—15p

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES.

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES ENTRE EL HAVRE, PORTO Y LISBOA.

EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías. jn29—pm

Guerra de botines

BOTERIA DE BERGALLI, calle 18 de Julio núm 254—Ricos botines para hombre de becerro, idem de cuero de perro á 3 $n., idem 2 suelas á 3.40, idem de señora doble suela de una pieza, idem dos á 3 idem—Y mas infinidad de toda clase de calzado de señora, de niñas y de varon. jn29—10p

Loteria de cartones—Desde esta noche queda establecida en el Café del Teatro de San Felipe, frente al fuerte. jn28—

Se precisa Un mozo de almacen—Ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 3. jn28-3

Cocinero Se precisa uno en la calle de las 33 número 110, que sepa su oficio—Solo el que tenga buenas recomendaciones será aceptado. jn29—3p

TABACS

DES MANUFACTURES IMPÉRIALES FRANÇAISES

Tabaco para fumar, (dicho Caporal) de NOS. EXPORTACION.
Tabaco para fumar, Mariland, Levantó, Latakié á 20 reales libra.
Cigarros Habanos, desde 5 pesos para arriba de todas las marcas.

Para los Srs. Oficiales del Ejército que marchan á campaña

CAMISAS DE CRIMEA

que figuran un chaleco con bolsillos.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82

jn21—1m

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre n. 18.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias a la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.

m27—arb.

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

LA VIDA DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerías.

Ama de leche Se necesita una en la calle del Cerro Largo núm. 92. jn23—4p.

Aceite puro medicinal de Higado de Bacalao, de Lanman y Kemp—Ningun hombre *puede decir cuando un tísico ha llegado á tal* extremo que no puede ser curado con el Aceite de hígado de bacalao. Siempre produce alivio. Aun los que están desahuciados vivirán mas tiempo—y con menos dolor—*con el aceite que sin él*. Aun cuando hay innumerables artículos espúreos que llevan el mismo nombre, puede sin embargo obtenerse el legítimo. El **Aceite puro medicinal de Higado de Bacalao, de Lanman y Kemp**, merece la confianza que se tiene en él tanto en el pais, como en el estranjero. Lo hay de dos clases, blanco y negro, pero ninguno de ellos contiene una gota de otra cosa que no sea el fluido vivificador y curativo extraido de los hígados frescos y sanos del pescado mas selecto. Su efecto para aliviar la tos mas angustiosa es asombroso. Los sudores nocturnos cesan generalmente despues de tomar unas pocas botellas. El paciente adquiere carnes y fuerzas, gracias á el benéfico influjo. Estos resultados son uniformes y seguros. Las personas que padecen de enfermedades pulmonares ó de afeccion del higado de cualquiera clase, hallarán un auxiliar seguro y un remedio poderoso. Se halla en venta en todas las principales droguerías.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Eleuterio S. Mujica del comercio de Paysandú para que á la una de la tarde del dia 6 del entrante Julio comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser impuestos de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza, bajo apercibimiento de parar á los inasistentes el perjuicio que por derecho haya lugar—Montevideo, Junio 26 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. j28-3

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 40. —permanente.